



Mensual Optimist CNM 2011

Club Náutico Muña, Sesquilé.

Sábado 1º de octubre de 2011

INSTRUCCIONES DE REGATA

1-. REGLAS

El evento se regirá por las Reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2009-2012 de la ISAF (International Sailing Federación).

Se suprime la cláusula 61.1(a)(2) ("si la eslora ... bandera roja;")

2-. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

Podrán participar todos los veleristas de la clase Optimist.

3-. ANUNCIOS A LOS COMPETIDORES

Los anuncios a los competidores serán publicados en el Tablero Oficial, localizado en el aula de la Escuela de Vela del club sede.

4-. SEÑALES EN TIERRA

4.1 Las señales en tierra serán hechas en el mástil de señales, en el Club sede del Campeonato, localizado junto al aula de la Escuela de Vela del club sede. .

4.2 La bandera de Inteligencia, con dos señales sonoras izada en tierra significa: "La siguiente regata ha sido aplazada. La señal de atención no se dará antes de treinta minutos de arriada esta señal".

5-. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

Sábado 1o de octubre de 2011

Inscripciones y registro de los participantes desde las 11:00H hasta las 12:00H

Reunión de Patrones 12:00H

Primera Regata 14:00H

Regatas a continuación

Se programará un máximo de 5 regatas.

6-. BANDERAS DE CLASE

Como bandera de clase se usará la bandera de la clase Optimist.

7-. CAMPO DE REGATAS

El campo de regatas se ubicará frente al Club Náutico Muña en la represa de Tominé.

8-. RECORRIDOS

8.1 Timoneles: Se usará el recorrido Barlovento – Sotavento de cuatro piernas con la línea de salida y llegada a sotavento. (Ver diagrama de recorrido UNO, anexo A)

8.2 Novatos: Se usará el recorrido Barlovento – Sotavento de dos piernas con la línea de salida y llegada a sotavento. (Ver diagrama de recorrido DOS, anexo A)

8.3 Dependiendo de las condiciones, el comité podrá desplazar la línea de llegada para acortar o alargar la última pierna de acuerdo con la regla 33.

8.4 Para todos los recorridos las boyas se dejarán por babor.

9-. BOYAS DE RECORRIDO

Las marcas de recorrido serán boyas inflables de color naranja.

10-. SALIDA

10.1 Las regatas se largarán de acuerdo con la regla 26.

10.2 La línea de salida estará definida por el mástil de banderas arbolando una Bandera Naranja en el bote del comité y la marca de salida del extremo de babor, boya color amarillo.

10.3 Un bote que salga más tarde de 5 minutos después de su señal de salida será puntuado como No Salió DNS, esto modifica la regla A4.1

11-. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUES DE SALIDA

Para cambiar la posición de la siguiente marca, el comité moverá la marca original a una nueva posición, el cambio se indicará antes de que el primer barco haya empezado la pierna, aunque la marca aun no este en su nueva posición, cualquier marca que deba rodearse después de la que se movió puede ser relocalizada para mantener la configuración del recorrido sin necesidad de señales adicionales.

El comité indicará el cambio de acuerdo con la regla 33.

12-. LLEGADA

12.1 La línea de llegada estará definida por el mástil de banderas arbolando una Bandera Naranja en el bote del comité y el eje de la marca de babor en el otro extremo, boya color amarillo.

12.2 Los botes que terminen deberán inmediatamente alejarse de la línea de llegada.

13-. LIMITE DE TIEMPO

El primer bote deberá completar el recorrido dentro de máximo una hora y media.

Los botes que no terminen dentro de 20 minutos después de que el primer bote navegue el recorrido y terminen, serán puntuados DNF, esto cambia las reglas 35 y A4.1

No se dará señal de atención después de las **16:30 hrs.** Modifica el punto 8 del AR

14-. PROTESTAS

Las protestas deben ser presentadas en los formatos de protestas disponibles en la barra del restaurante del Club sede, y entregadas a un miembro del Comité de Regatas o del Jurado en el restaurante antes de 1 hora después de la llegada a tierra del bote del Comité, al finalizar la última regata del día.

15-. PUNTUACION

Se utilizará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A.

Se requiere que se completen por lo menos 1 regata para que el campeonato sea válido.

Si se completan menos de cinco (5) pruebas la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos. Si se completan cinco (5) o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación. Si se completan diez (10) o más

pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su dos (2) peores puntajes.

16-. SEGURIDAD

16.1 Los navegantes tienen que usar el chaleco salvavidas en todo momento cuando estén en el agua.

Todo bote que se retire deberá anunciarlo a la primera oportunidad razonable, o en cuanto llegue a tierra.

16.2 Todos los barcos deben salir y llegar al puerto del club sede por la zona señalada con las boyas instaladas para tal fin.

16.3 Adicional a las reglas de clase de la IODA 4.2 (a) y (b), 4.3 (a) y (b), cada barco tendrá a bordo un remo, asegurado al mismo, con una superficie no inferior a 0,025 m², un achicador de capacidad mayor a un litro y cada competidor llevará un silbato sujeto a la ropa o al cuerpo. Los competidores que no cumplan con esta instrucción podrán ser penalizados con 5 puntos por cada prueba del día en que no hayan cumplido esta instrucción.

17-. SUSTITUCION DE EQUIPO

No se permitirá la sustitución de equipamiento alguno a menos que sea aprobado por el Comité de Regatas. Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable.

18-. CONTROLES DE EQUIPO

Un barco o su equipo puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata.

19-. RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en la regata bajo su propio riesgo, ver regla 4, decisión de navegar, la autoridad organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales o lesiones personales o muerte que se deriven o se sufran en conjunto con, antes de, durante, o después de la participación en este campeonato. Se exigirá a los competidores y al personal de apoyo que firmen una liberación de responsabilidades en el registro.

Anexo A -Diagrama de Recorrido

UNO: Salida-1-2-1-Llegada

DOS: Salida-1-Llegada

